

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2014

Machala, 10 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAMARONERA RICALEXA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del año 2014 de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

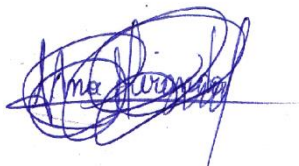
Los procedimientos de control interno establecidos en CAMARONERA RICALEXA S.A., garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad estarán bajo la responsabilidad de los accionistas de la empresa, y constituyen la solidez y solvencia idónea de la compañía.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios que dictamina la normativa NIIF Pymes y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Los índices financieros de acuerdo al flujo de efectivo nos permiten observar que la liquidez ha enfrentado de manera razonable las obligaciones a corto plazo.

Por la atención al presente informe general, me suscribo de ustedes señores accionistas dejando a su consideración mi informe sobre el estado económico de la empresa CAMARONERA RICALEXA S.A.



Lcda. Ana Miranda Monserrate. .-.,

C.I. 070393002-4

COMISARIO REVISOR